



ACTA SESION ORDINARIA COESAINCO 4-2024

Andrés Alvarado Ramírez: Roger y Andrea son invitados; pero sí son miembros de la comisión: Don Edgar, Don Jaime, Don Joseph, Marjorie, Mónica, Rebeca, Yaruma Vásquez y con mi persona seríamos ocho. Estaríamos en este momento con el quórum necesario. Entonces, si me lo permiten y para efectos de poder levantar el acta de esta sesión, iniciar la grabación y comenzamos, si les parece, entonces voy a poner grabar.

Me indica si alguien opina lo contrario. Ah, bueno, ya está la grabación hecha, perdón. Gracias.

Muy bien, entonces, este, ya para definir el quórum, sabiendo que estamos ya por lo menos en la mitad más uno de los miembros de esta comisión, voy a presentar la agenda del día de hoy para que podamos aprobarla. Permítanme compartir pantalla. Bueno, entonces, alcanzando las nueve horas y con siete minutos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria 4-2024 de la Comisión de Enlace, Salud, Industria y Comercio, COESAINCO.

Se va a compartir de modalidad remota, perdón, modalidad presencial remota, modalidad virtual. Voy a proceder a compartir la pantalla para que veamos la agenda de la sesión del día de hoy. Me indica, por favor, si pueden ver mi pantalla.

Sin presentar (hombre): Correcto

Sin presentar (mujer): Sí, se ve.

Andrés Alvarado Ramírez: Muchas gracias.

Entonces, aquí tenemos la Comisión de Enlace, Salud, Industria y Comercio, COESAINCO, decreto ejecutivo número 38894-S. El día de hoy la presido en calidad asesor del viceministro de Mejora Regulatoria, mi persona, Andrés Alvarado Ramírez. Y para hoy, por ser una comisión extraordinaria, se circunscribe únicamente al aspecto para el que fue convocado esta sesión.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Y la agenda es la siguiente, la bienvenida, la presentación y comprobación del quorum y la aprobación de la agenda para la sesión extraordinaria número 4-2024. Aquí está la agenda y los puntos a tratar, además, serían la ratificación del acta de la sesión ordinaria 1-2024 y la ratificación del acta de la sesión ordinaria 2-2024. Esos serían los puntos de la agenda.

Quienes estén a favor de aprobar la agenda, sírvanse levantar la mano. Tendríamos que poner cámara y lanzar la mano según indica la normativa. Entonces, por favor, les agradezco si levantamos la mano.

Don Edgar, Joseph, Yaruma, Rebeca, no veo a Jaime ni a Marjorie. No sé si. Mónica, gracias. Marjorie, Jaime no se ven. No sé si.

Marjorie: Tengo la cámara encendida. Estoy de acuerdo. Marjorie.

Andrés Alvarado: Ok de acuerdo, sí. Gracias Marjorie. Lo que se ve es solo el fondo, pero está bien. Y don Jaime, alzo la mano. Si tendrá eventualmente alguna dificultad técnica. Bueno, eso puede pasar. Sí, dice don Jaime que tiene un problema con la cámara.

Entonces, con ocho votos a favor, se aprueba el acta. Vamos a proceder entonces a la presentación. Nada más para que conste quiénes estamos aquí participando.

Ya presenté mi nombre. Andrés Alvarado Ramírez, asesor legal del viceministro Don Alan Mora. Por favor, nos presentamos los demás miembros de esta comisión.

Voy a aprovechar aquí también la palabra con base en la lista que tengo aquí de participantes. Primero los miembros de la comisión y luego las personas invitadas. Entonces, Yaruma, se presenta por favor.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Yaruma: ¿Sí me escucha?

Andrés Alvarado: Sí, ahora sí.

Yaruma Vázquez Carrillo, Cámara de Industrias de Costa Rica.

Andrés Alvarado: Muchas gracias. Don Edgar Tenorio.

Edgar Tenorio: Buenos días. Gracias. Edgar Tenorio, titular FedeFarma.

Andrés Alvarado: Gracias, Don Edgar. Don Jaime Morales.

Jaime Morales. Sí, buenos días a todos. Jaime Morales Piedra, miembro titular de Cámara de Comercio de Costa Rica.

Andrés Alvarado: Muchas gracias. Don Joseph Calvo.

Joseph Calvo: Buenos días, Joseph Calvo, titular UCCAEP.

Andrés Alvarado: Gracias, Don Joseph. Marjorie Solera.

Marjorie Solera: Buenos días, Marjorie Solera, miembro suplente del Ministerio de Economía.

Andrés Alvarado: Gracias, Marjorie. Mónica Elizondo.

Mónica Elizondo: Sí, buenos días, saludos a todos. Mónica Elizondo, titular Cámara de Comercio de Costa Rica.

Andrés Alvarado: Gracias, Mónica. Rebeca Chávez.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Rebeca Chávez: Buenos días a todos. Rebeca Chávez, Cámara Centroamericana de Cosméticos y Productos de Aseo CACECOS, miembro titular.

Andrés Alvarado: Muchas gracias, Rebeca.

Ahora vamos a, por favor, se presentan las personas invitadas. Andrea Badilla.

Andrea Badilla: Buenos días, Andrea Badilla, de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario.

Andrés Alvarado: Gracias, Andrea. Andrea Morales.

Andrea Morales: Buenos días, Andrea Morales, Jefe de Unidad de Registro de la DRPIS.

Andrés Alvarado: Gracias, Andrea. Y Don Roger de Carlo... Don Roger, no se escuchó. Tal vez si baja el micrófono de la diadema. Lo tiene para arriba.

Roger de Carlo: Muy buenos días a todos. Señor Roger de Carlo, Jefe de la Unidad de Nominación y Control.

Andrés Alvarado: Muchas gracias, Don Roger. Muchas gracias.

Vamos a proceder, entonces, a hacer. Voy a hacer la lectura de las actas. Están un poquito extensas.

Eventualmente, me disculpa si en algún momento hago pausa para tomar agua. Tal vez después Andrea Badilla me pueda ayudar también con la lectura. Son largas.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Podemos apagar la cámara, si quieren, para que la banda de Internet corra más rápido. Voy a proceder a compartir la pantalla. Ver el punto 4 de la agenda de hoy, que es este. Sería, entonces, la ratificación del acta de la sesión 01-2024. Perdón, ese es el punto 3 de la sesión de hoy. Entonces, ¿me indican si pueden ver mi pantalla otra vez?

Don Jaime y Don Joseph: Sí se ve, sí señor.

Andrés Alvarado: Muchas gracias.

Entonces, este es el acta ordinaria de la sesión COESAINCO 01-2024. Acta número 1 correspondiente a la sesión ordinaria.

Celebrada presencialmente en la sala de la Junta Directiva de la Cámara de Industrias de Costa Rica. A las 10 horas por la Comisión de Enlace, Salud, Industria y Comercio. El día 19 de enero de 2020, 2024, presidida por el Ingeniero Allan Mora Vargas, Viceministro de Salud y Oficial Mejora Regulatoria, con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Edgar Tenorio, representante de la Federación Centroamericana de Laboratorios Farmacéuticos FEDEFARMA; Licda. Mónica Elizondo, representante de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria CACIA; Jaime Morales Piedra, representante de la Cámara de Comercio de Costa Rica; Licda. Lineth Fallas Cordero, representante de la Asociación de Genéricos Farmacéuticos (AGEFAR); Sr. Gerardo Montenegro Cámara Costarricense de la Salud; Sra. Rebeca Chaves representante de la Cámara Centroamericana y del Caribe de Cosméticos y Aseo (CACECOS); Lic. Joseph Calvo Gómez, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), Dra. Bivian Pereira Ávila, representante de la Asociación Costarricense de Registradores Sanitarios (ASOCORES); Dra. Guiselle Carbonelli, Ana María Fallas, representantes de la Asociación de la Industria Farmacéutica Nacional; Sra. Yaruma Vásquez Carrillo, Representante de la Cámara de Industrias de Costa Rica. -----

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Ausentes: Sra. Silvia Calvo Hernández, representante del Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Licda. María Gabriela Arroyo Vargas, representante de la Cámara de Costarricense Norteamericana AMCHAM.

Miembros invitados: Dra. Andrea Badilla Jiménez, enlace de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario. Dra. María Luis Ortiz León, asesora de Despacho; Dra. Andrea Morales Fiesler, Jefe de la Unidad de Registros, Dr. Roger de Carlo López, Jefe de la Unidad de Normalización y Control; Dra. Marcela González Rodríguez y Licda. Alejandra Chaverri Esquivel de la Unidad de Normalización y Control; Licda. Monserrat Matamoros Zúñiga, Legal DRPIS; Eduardo Valverde, coordinador de OTC de FEDEFARMA.

Capítulo 1: comprobación del quorum. Revisión y comprobación del quorum. Ingeniero Allan Mora Vargas, vamos a iniciar con la sesión. Muy bien, al ser las 10 y 19 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión número 1 de 2024 de la Comisión de Enlace, Industria y Comercio COESAINCO.

Primero que todo, quería deseárselos a todos un feliz año. Primera sesión, espero que este año se den bastante provecho y avance en cada uno de sus procesos para trabajos y familia de parte de nosotros, del Ministerio. Pues con toda la disposición también para colaborar en los procesos que ustedes representan.

Y bueno, continuar con las cosas buenas y a tratar de mejorar las cosas para hacer las cosas y los trabajos más fluidos. Entonces, como punto número 1, vamos a tener la presentación y la conclusión del foro. Entonces, por favor, se van presentando e indican a la cámara representante.

Podemos iniciar por este lado. Edgar Tenorio, buenos días, gracias por los buenos deseos para este año 2024. Igualmente, Edgar Tenorio, titular de FEDEFARMA.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Mónica Elizondo, buenos días. Disculpen que estoy un poco fónica. De igual manera, muchas gracias y buenos deseos para todos.

Mónica Elizondo, de la Cámara Costarricense Industria y Alimentaria, titular.

Jaime Morales, buenos días. Feliz año para todos. Jaime Morales, titular de parte de la Cámara de Comercio de Costa Rica.

Lineth Fallas, buenos días. Lineth Fallas, AGEFAR titular.

Muy buenos días, Gerardo Montenegro, titular Cámara Costarricense de la Salud.

Rebeca Chávez, buenos días a todos. Rebeca Chávez, CACECOS.

Joseph Calvo, buenos días. Joseph Calvo, UCCAEP titular.

Vivian Pereira, buenos días, titular de ASOCORES.

Perdón, Vivian Pereira.

Giselle Carbonell, buenos días. Giselle Carbonell, suplente ASIFAM.

Ana María Fallas, buenos días. Ana María Fallas de Gutis, ASIFAM.

Yaruma Vázquez, buenos días. Yaruma Vázquez, Cámara de Industria titular.

Ingeniero Allan Mora Vargas, gracias por la presentación. Estaremos habilitando el quórum para la sesión.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Ahora, por favor, se presentan los compañeros del Ministerio de Salud que se encuentran acá como invitados y los compañeros que se encuentran de forma virtual. Podemos empezar por allá, por favor.

Marcela González Rodríguez, buenos días. Marcela González de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario.

Alejandra Chaverri Esquivel, buenos días. Alejandra Chaverri, de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario. Mucho gusto.

Andrea Morales Fiesler, jefe de la Unidad de Registros de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario.

Montserrat Matamoros, del Área Legal de la DRPIS.

Andrea Badilla, de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario.

María Luisa Ortiz, del Despacho Vice Ministerial.

Ingeniero Allan Mora Vargas, muchas gracias.

Capítulo 2: Aprobación de la agenda para la sesión ordinaria número 08, 2023.

Artículo 2, aprobación del orden del día.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Ahora voy a leer la agenda para aprobar la agenda de trabajo.

Muy bien. Punto número 1. Teníamos la bienvenida. Capítulo 1, presentación y comprobación del quórum. Capítulo 2, aprobación de la agenda para la sesión ordinaria 6 de junio de 2024.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Capítulo 3, aprobación del acta de la sesión ordinaria 08, 2023. Capítulo 4, seguimiento de compromisos adquiridos en la sesión del año 2023. Capítulo 5, comentarios al oficio del Ministerio de Salud de la DRPIS-UR-0133-2024, tiempo de abstención de trámites. Capítulo 6, presentación de Fedefarma, beneficios de los productos OTC en la economía de salud y finanzas públicas. Capítulo 7, asuntos varios y con la fecha de la próxima sesión para el 16 de febrero de 2024. Si todos están de acuerdo con la agenda, por favor, procedemos a votarla.

Perdón, antes quisiera saber si hay otros varios para incorporarlos antes de votar la agenda. Adelante. Mónica Elizondo de CACIA. Sí, tengo varios comentarios del registro del 1.0. No sé si los podemos incluir ahí para comentarlos rápidamente. Ing. Allan Mora Vargas, de acuerdo. En otro punto. Adelante.

Rebeca Chávez de CASECO. Yo traigo varios puntos en la agenda para poder revisar.

Ing. Allan Mora Vargas, perfecto. Adelante.

Gerardo Montenegro, de la Cámara de la Salud. Es solamente el seguimiento del tema que habíamos conversado sobre la homologación de otras entidades sanitarias.

Miriam Pereira, ASOCORES. Cuando vemos los tiempos de atención, supongo que ahí se va a dar para discutir varios temas, para incluso propuestas también. Lo dejamos para varios.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Si está dentro del tema de afectación de tiempos, el impacto en los tiempos, podríamos verlo dentro de ese punto.

Miriam Pereira. Y tengo un punto sobre la normativa que está en revisión. No lo veo ahí. Entonces, cuando se consulta, lo vemos de momento. Estaba en proceso para ver los trámites.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Ingeniero Allan Mora Vargas. Perfecto. Eso sí, lo podemos dejar para varios. ¿Algún otro punto? Entonces, por favor, procedemos a votar la agenda, levantando la mano. Muy bien, con todos los votos presentes, se acuerda unánime y en firme en la aprobación de la agenda.

Perdón, creo que me faltó presentar a los compañeros que están de forma virtual. Por favor, para que se presenten. No sé si nos podemos poner ahí en pantalla. Gracias, nos escuchan.

Roger de Carlo López. Sí, muy buenos días.

Roger de Carlo López, jefe de la Unidad de Normalización y Control del Ministerio de Salud. Buenos días a todos.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Gracias, buenos días. Eduardo Valverde.

Buenos días a todos. Eduardo Valverde de FEDEFARMA.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Muchísimas gracias.

Procedemos. Acuerdo 1. La Comisión de Enlace de Salud, Industria y Comercio COESAINCO, en referencia a la revisión y aprobación de la agenda para la sesión ordinaria número 1 de 2024, acuerda aprobar la nota entendida de la sesión ordinaria 01-2023, acuerdo firme.

Capítulo 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 08-2023. Artículo 3: aprobación del acta.

Ing. Allan Mora Vargas: Lo primero sería entonces ya tenemos el capítulo 2, estaríamos con la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 08-2023, si todos estamos de acuerdo levantamos la mano, para aprobar el acta. Ok. Con todos los votos presentes y todos los votos afirmativos se acuerda la aprobación del acta unánime y en firme. Acuerdo 2. La Comisión de Enlace de Salud, Industria y Comercio COESAINCO, en referencia a la aprobación del acta de la sesión número 08-2023, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria 08-2023, acuerdo en firme.



Capítulo 4. Seguimiento de los compromisos adquiridos en la sesión 08-2023.

Artículo 4. Seguimiento de los compromisos.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Capítulo 4. Seguimiento de los compromisos adquiridos en la sesión 08-2023. Este va a estar a cargo de la doctora Andrea Badilla. Por favor, adelante.

Andrea Badilla Jiménez. Bueno, en la sesión anterior nos habíamos llevado varios pendientes. Uno de ellos se relacionaba a una nota que había enviado COESAINCO por la circular. Ahí vienen los nombres de las circulares que tenían que ver con lo que era el registro de medicamentos de excepción y necesidad médica. Nos habíamos llevado el compromiso de traerlo antes de la sesión. Y el día de ayer se le notificó con oficio MS-DRPIS-UR-129.

Otro de los asuntos pendientes que teníamos eran las propuestas que ustedes nos hicieron mirar después de la sesión de este mes. Y los responsables, bueno, se lo dijeron al viceministro y a la doctora Mariela Marín. Ahí vimos varias estrategias.

Nosotros, bueno, creo que informalmente se le notificó antes de esta reunión, se le notificó el correo de respuesta. Hubo oficio de respuesta por parte del despacho y del viceministro. Pero tal vez como para comentarles que entre las propuestas que ustedes nos habían hecho era plantear en plazo para todos los productos que anunciamos en febrero de 2024.

Aunque era en plazo para que se venza en junio. Ese comunicado ya está firmado por la ministra de Salud y está pendiente de la publicación en la Gaceta. Y otra de las propuestas que ustedes nos habían hecho era que se priorizara la evaluación de las inscripciones.

Eso lo hemos hecho. Se dio la instrucción para que los que trabajaron en las vacaciones colectivas y todo el mes de enero se priorizaran las inscripciones casi para todos los procesos. Y el otro pendiente era, creo, y había salido de los asuntos varios que habíamos visto en la sesión anterior, que era la implementación de equipos de trabajo. Hacer talleres donde íbamos a

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



escuchar a las diferentes cámaras, dependiendo del tipo de producto de interés sanitario. Se les envió un oficio con el cronograma de cada uno de los talleres. Ahí va el link de la reunión, que van a haber, los agendamos digamos, como por grupos.

Joseph Calvo. Perdón, venía el link, pero no sé si venía la hora.

Andrea Badilla. Es que la hora es como cuando ya se ingresan, creo que es a las diez. Se les puede mandar igual ahí, luego les confirmo a qué horas quedaron los talleres. Era, creo, que de 10 a 12 y se van a agendar, digamos, del 31 de enero al 1 de febrero. Son tres fechas que se agendaron y se agruparon, digamos, medicamentos, medicamentos biológicos y productos naturales. Se hace el primer día y así van los demás. Adelante.

Bibian Pereira de ASOCORES. Doctora, yo no estuve en diciembre, entonces me han consultado un poco acerca de la dinámica del espacio. Enviamos las propuestas antes, donde debería llegar ese día, ahí con una representación y hacer sugerencias. ¿Cómo es, digamos, la dinámica del espacio?

Andrea Badilla. En eso habíamos quedado, digamos, que compartir el link y llegar ahí a escucharlos después de eso. Igual, si ustedes tenían una propuesta como gremio, como ASOCORES, llegar y que después nos pasen ya como las propuestas. Un poco más en firme para nosotros. O si quieren, como hacer una minuta. Si no confían que nosotros vamos a tomar nota de todas las propuestas, ahí. O las propuestas que tienen como que las lleguen a la sesión y no las hagan llegar por escrito. Creo que así estaba en el oficio.

Bibian Pereira. Las podemos hacer llegar antes, si fuera el caso. Pero si no, entonces lo dejamos.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Ingeniero Alan Mora Vargas. Tal vez, perdón, justamente se los sugerí. Yo creo que, para cuestión del orden de la sesión del taller, se podrían enviar antes como para que incluso en el ministerio, digamos, cuáles van a ser los temas que se van a tratar.

Y conformar también un tipo en el interno del ministerio de las personas que van a estar también más asociadas al tema. Me parece que puede ser una dinámica. Y obviamente después de la reunión puede generar algún resultado de acuerdos.

Por lo que ya hablamos de minuta. O algún tipo de documento que se genere. Pero creería que podría ser esta una vía más fluida. Remitir las observaciones y las sugerencias que ustedes tienen de previo. Para que en la sesión por lo menos ya tengamos cuáles van a ser los temas de agenda. Y podamos tener un orden de las sesiones, si les parece. Lo podríamos también gestionar de esa forma. Sí, perfecto. Adelante, Andrea.

Andrea Badilla Jiménez. Sí, y el otro tema pendiente es ya después de las sesiones del taller. Nosotros valorar internamente todas las opciones. Si alguna de ellas requiere alguna directriz. O si por parte del ministerio para nosotros poner en marcha y ejecutarlo. Esos serían los pendientes. Algún comentario.

Ana María Fallas. Sí quería comentar algo. Desde que iniciamos con el problema de Regístrelo, yo he estado que no le den prioridad solo a las inscripciones. Porque nosotros los nacionales tenemos los trámites de renovación. Y son por reconocimiento. Entonces se nos vencen aquí y en los países también. Entonces tenemos problemas de eso y si tenemos algunas renovaciones, ahí como atascadas. A ver si nos dan una ayudadita.

Andrea Badilla Jiménez. De hecho, ciertos procesos no han parado completamente de todas las renovaciones. Ahí siguen saliendo. Solamente que también como para comentarles. Uno no solamente en el caso del medicamento. Se giró la inscripción. Se está trabajando tiempo. Extraordinario. Pero una prioridad, en el tiempo extraordinario son las inscripciones. Y durante el



tiempo ordinario los otros procesos. Pero ahí no es que no estamos viendo. O sea, sí se están viendo los cambios post registro y se están viendo renovaciones. Pero el efecto principal son las inscripciones. Eso lo podemos discutir en el siguiente espacio de tiempo de atención.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Adelante.

Edgar Tenorio. Gracias. Primero agradecer el oficio que nos enviaron para los grupos focales, parece que va a ser un proceso muy enriquecedor y ese es el objetivo poder continuar en conjunto de construir en conjunto pensando que este proceso permita brindar ese valor agregado, s estimaría que posterior a esta reunión se puedan tener otras reuniones, porque si bien vamos a llevar esas propuestas construidas puede ser que requieran ajustes, modificaciones entonces sería interesante poder tener un proceso de discusión conjunta de construcción que la propuesta requiere algún ajuste, algún cambio para hacerla viable, el objetivo siempre es lograr una simplificación y poder apoyarles desde el sector privado para ver cómo movemos los tiempos hacia una reducción en los procesos de registro. Gracias.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Tal vez yo, considero que obviamente es la forma de hacer mejora continua, es un proceso que no debería de parar, yo creo que ustedes también tienen sugerencias e ideas, ahora lo comentaba, vamos a ver, obviamente todo entra dentro de principios legales y normativas, el Ministerio siempre va a velar por eso, pero atender consultas y sugerencias y revisar si pueden ser aplicadas creo que es un proceso que no lo debemos de detener, más bien debemos de fortalecerlo, vamos a empezar con esta experiencia de reunirnos, tratar de sacar estas algunas propuestas de forma conjunta, las revisamos nosotros, pero sobre todo que no pare el proceso, yo creo que nos hemos dado cuenta en estos últimos días, que la gestión que se está haciendo por lo menos ha aumentado un poquito la velocidad de respuesta para ustedes y yo creo que eso ha sido bastante valioso y me parece que debemos de seguir en esa misma línea de trabajo, por lo menos de nuestra parte definitivamente en las autoridades del Ministerio, lo que es la Dirección de Productos de Interés Sanitario es una prioridad, creo que hemos tratado de demostrarlo así, atendiendoles prácticamente el día a día con el chat a ustedes, y estamos



haciendo todos los días mejoras ahora comentaba que estamos con un proceso propiamente analítica de datos, que es algo que no estábamos consumiendo de parte de la plataforma, donde podemos ver con más claridad cuellos de botella, incluso estamos teniendo sesiones de revisión de procesos de lo que son cuello de botella y ver de qué forma hacemos más fluido incluso hablando en temas de ver qué le podemos automatizar, entonces todo esto ha salido, digamos, de propuestas y esas propuestas de nuestra parte quisiéramos que se mantengan, entonces totalmente acogida la propuesta, que esto no sea algo como que puntual y que acaba, sino más bien que nos de pie para seguir con otras iniciativas de mejora. Andrea.

Andrea Badilla Jiménez. Bueno, sí creo que ya concluimos el punto anterior.

Ingeniero Allan Mora Vargas. ¿No sé si alguno más tiene o alguna tiene otra observación o algún comentario? Adelante.

Edgar Tenorio: Gracias. Edgar Tenorio FEDEFARMA tal vez en temas de seguimiento y creo que fue la última reunión cuando estuvo la doctora Vega que conversábamos la importancia de que nos compartieran los datos de los principales temas en donde se están dando prevenciones para la estadística, para nosotros poder trasladar a esa información a los usuarios y decirles OK, hay que poner atención a estos y estos temas, etiquetado o buen, no sé estabilidad la formalidad de los documentos, en fin, eso permitiría de alguna forma también ir corrigiendo, ese reproceso que a veces se generan en los trámites de registro. Ahí agradecería, así nos informarán.

Ingeniero Allan Mora Vargas: claro, eso es una de las principales tal vez mejoras que hemos tenido a nivel de la plataforma porque eso no está visualizando, ya ahora si lo estamos visualizando ya el Ministerio tienen acceso a identificar prácticamente por empresas o por tramitador, donde se están dando las principales previsiones, incluso por tipo de evento, tal vez uno de los temas que podríamos abordar de una vez es como ustedes quieren que se presenta eso porque vamos a ver, obviamente la plataforma capta registros importantes, como lo que es el nombre, quien es la persona, quién es el Tramitador, quién es la empresa, lo que me gustaría



saber y podríamos hacer un resumen muy general para presentarlo o podríamos tener una sesión particular dependiendo del tipo de representación que tengan ustedes sobre la persona o sobre la empresa que genera más prevenciones, yo creo que es un proceso y hay que entenderlo como de mejora continua, de entender que está sucediendo algo y que debe ser mejorado, entonces la información se puede traer en términos generales, para que ustedes vean dónde se están cometiendo la mayor cantidad de provisiones, pero también lo podríamos hacer a nivel específico, lo que no sé es si tal vez todos estén interesados en mostrar los datos tal cual es están, o si prefieren hacerlo, digamos como de forma más general, o ser más específico, eso lo dejo a criterio de ustedes porque ya nosotros sí lo estamos detectando y vean de verdad hay casos de verdad que es como para asustarse, tal vez de 100 trámites hasta 80% de prevenciones, esto lo estamos viendo y obviamente para el Ministerio significa un retroceso tras las limitaciones que tenemos de capacidad instalada pues estar revisando esto, obviamente no es nada bueno, pero les hago la consulta, podemos hacerlo de forma general, podríamos empezar de forma general, si ustedes gustan y si ya quieren ver casos particulares podríamos después ya reunirnos de forma específica para que ustedes vean los casos particulares y que los lleven la propiamente a sus representados. Si les parece, lo podemos hacer así para la próxima sesión porque ya los datos están de acuerdo, perfecto.

No sé si algún, perdón, algún otro comentario, sí, adelante.

Bibian Pereira. También sería interesante Don Allan a partir de esos análisis, ver justamente lo que dice Edgar, verdad a dónde más está fallando, por ejemplo, ahora en entró en vigencia el nuevo Reglamento de EMB, solicitamos capacitación de ese Reglamento durante mucho tiempo, no fue posible entonces muy probablemente, vengan muchas prevenciones por ahí, entonces creo que es un recurso muy importante para conjuntamente trabajar en temas, no sé de capacitación de cosas que uno dice aquí estamos débiles y necesitamos reforzar eso y yo creo que es importante evidencia también durante mucho tiempo hemos hablado también de especializar un poco más esta labor, porque ahorita cualquiera lo hace, entonces si es bueno empezar también como un proceso de formación y de validar a las personas que hacen este oficio o esta práctica ahora, porque está la figura del profesional responsable, pero no necesariamente es el que hace el registro, el que se hace el registro puede ser cualquiera.



Entonces este también en un mediano plazo, en un largo plazo, profesionalizarlo un poquito más la labor sin cerrarlo, digamos, a profesiones específicas, pero sí profesionalizarlo un poquito más para que la persona que empiece a hacer esto y pues sepa y ver también con las universidades o con los colegio algún curso de inducción que nosotros en la asociación lo hemos estado peloteando un poco porque si hay gente que dice hoy quiero registrar y empieza y Ministerio revíseme este expediente, entonces creo que el insumo va a ser muy valioso para muchas cosas a futuro.

Ingeniero Allan Mora Vargas. Sí, definitivamente como dicen, los datos deben hablar por los procesos y ahí podemos identificar realmente dónde tenemos que actuar, yo creo que esto nos va a dar para mucho, entonces para la próxima sesión vamos a traer esa esa información para que ustedes la conozcan y de ahí podríamos sacar algunas líneas de trabajo que nos pueden ayudar a mejorar, perfecto. OK. Si no hay más temas sobre este punto, pasaos al punto capítulo cinco.

Andrea Badilla, ¿me ayudas un ratito a la lectura? Por favor.

Andrea Badilla Jiménez. ¿Dónde quedamos, en el capítulo 5? Aquí, sí, gracias. Capítulo 5, Comentarios al Oficio MS-DRPIS-UR-133-2024, Tiempos de Atención de Trámites.

Artículo 5, Tiempos de Atención de Trámites. Ingeniero Allan Mora Vargas, capítulo 5, Comentarios al Oficio MS-DRPIS-UR-133-2023, de Atención de Trámites. Comentarios, sí, Mónica Elizondo de CACIA, es que me preocupan un poco los tiempos en cuanto a registros y renovaciones, inclusive cambios por registro, porque mucha gente no está pudiendo registrar o se les caduca el trámite debido a los problemas que ha habido con la plataforma y que no están llegando las notificaciones, entonces, la propuesta más bien, la pregunta es si se va a existir por parte del Ministerio algún plan más bien para toda esta pega, que hay de atrasos debido a los problemas que ha habido con el sistema. Gracias.



Ingeniero Allan Mora Vargas. Bueno la primera acción que estamos ejecutando, yo creo que ya la mencionaba la doctora Badilla, estamos con tiempo extraordinario, que era algo que no se estaba gestionando antes, a partir de todas estas crisis, pues se tomó una decisión a nivel del ministerio y hemos utilizado tiempo extraordinario, de hecho, en diciembre, como decía ella no se paró, estamos tratando de avanzar, se había acogido la sugerencia que se había dado aquí mismo en COESAINCO con temas de las inscripciones, darle un poquito de peso para enero y eso fue lo que hizo con temas de tiempo ordinario para no dejar otro tipo de gestiones en el tiempo ordinario, digamos de lado, estamos esperando que venga la primera modificación a nivel de presupuesto para tratar de obtener una mayor cantidad de plazas por servicios especiales para poder aumentar nuestra capacidad instalada que ustedes, bueno, ya lo han escuchado varias veces, es tal vez la principal limitación que tenemos a pesar de que el proceso estamos tratando de mejorarlo, la capacidad instalada obviamente es un detonante importante para todo esto y lo otro, pues como les decía, no teníamos esta parte de analítica de datos y ahora sí la incorporamos para ver precisamente cuellos de botella, tenemos sesiones prácticamente de forma semanal con SOIN para identificar oportunidades de mejora dentro del Ministerio y hacer los procesos más rápidos. Le podría resumir todo esto en la primera acción es el aumento de las horas y las horas se está haciendo por medio de tiempo extraordinario, es como nuestra primera gestión, creo que por ahí hay todavía ejercicios, que podemos seguir haciendo, por ejemplo, seguir acercándonos a los Colegios, a buscar colaboración en cuanto a temas de capacidad instalada, incluso con la doctora Marín de la Dirección General, también ha hecho esfuerzos creo que he hablado con algunas de las Cámaras para ver de qué otra forma obtenemos un beneficio similar al que se ha hecho con el Colegio de Químicos que es en este momento en la Cámara de Salud, que también nos está ayudando, con una persona, pero es eso, realmente es un tema todavía de capacidad instalada, lo que yo creo que es uno de los valores agregados que estamos haciendo con esta parte de analítica de datos es lograr identificar de mejor forma cuál es la capacidad productiva diaria y entonces ya estamos trabajando incluso con estándares para no bajar como de esos niveles de estándares, porque como decimos, si no se tiene información es difícil tomar decisiones y ahora lo estamos viendo a través de los datos con seguimientos y esto yo creo que es está impulsando definitivamente a nivel del Ministerio una

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



mayor eficiencia en el uso de los recursos, pero todavía nos falta, definitivamente todavía nos falta, es lo que le podría decir, digamos, la primera acción es aumento de capacidad instalada y lo estamos haciendo con tiempo extraordinario.

Llevamos otra estrategia para ver si obtenemos más presupuesto para que más áreas, como son tantas más áreas, se incluyen en este proceso de aumento de tiempo extraordinario, incluso con gestiones para ver de qué forma los profesionales y los tramitadores van trabajando de forma más ágil, pero es parte, digamos, un conjunto de cosas, donde diría que de lo principal es tener más recurso y es la forma que en este momento pudimos hacerlo. Adelante Doña Bibian.

Bivian Pereira. Sí, entonces toma las plazas temporales...

Andrés Alvarado Ramírez (Interrupción) Perdón Andrea, perdón que te interrumpa, se nos fue Mónica. Perdón es que se nos fue Mónica y estamos sin quórum.

Andrea Badilla J. Ok en ese caso... Esperamos?

Andrés Alvarado Ramírez: Puso Mónica, que había... puso un mensaje, perdón voy a tener que dejar de transmitir, disculpen que haga la pausa, voy a dejar de compartir para que veamos el mensaje. Es que como tengo el Teams en el teléfono me entró el mensaje de ella en el chat y veo que ella manda un mensaje que dice: disculpen me tengo que desconectar no hay luz en el ofiCentro estoy con mis datos del celular, empecé desde las 8:00 a.m. esperando la electricidad, saludos... Mónica Elizondo abandonó el chat. Entonces en este momento estamos nada más, con mi persona, don Edgar Tenorio, don Jaime Morales, don Joseph Calvo, con Marjorie Solera, con Rebeca Chaves, con Yaruma Vásquez. Entonces no estamos con quórum, y el quórum si es necesario para poder sesionar válidamente. Si se considerara que fue una sesión de urgencia, podríamos sesionar con la tercera parte de los miembros.

Sin identificar: 24 horas después de la convocatoria, me parece, porque como no hay norma especial para COESAINCO, entonces aplica la ley general.

Andrés Alvarado Ramírez: aplica la ley general correcto, entonces habría que sesionar 24 horas después. Sí, correcto. Entonces tendríamos que posponerla para mañana y sesionar

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



válidamente. El problema es que con la salida de Mónica se nos complicó el quórum, claro la torta aquí es que todos tengan agenda para mañana.

(inaudible)

Yaruma Vásquez: mañana yo podría de 8:00 a 9:30, porque a las 9:30 tengo otra comisión.

Rebeca Chávez: Buenos días. En mi caso, yo podría después de las 10:00 de la mañana, porque ya tengo agendada una reunión de 8 a 10.

Andrés Alvarado Ramírez: en la tarde, como están en la tarde.

Rebeca Chávez: mañana en la tarde a las 3 más bien tenemos una reunión con el señor viceministro de manera presencial en el MINSA.

Andrés Alvarado Ramírez: Solo que se volviera a convocar, entonces la extraordinaria ya sería para otra fecha, la otra semana. Dice don Joseph que podría ser para mañana después de las 3.

Yaruma Vásquez: a las 3 es la reunión que tenemos.

Andrés Alvarado Ramírez: después de la sesión de las 3, perdón.

Yaruma Vásquez: creo que está de 3 a 4.

Andrés Alvarado Ramírez: otra sería que continuemos, pero la sesión de ustedes va a ser presencial.

Yaruma y Rebeca: correcto.



Andrés: sería quedarse aquí quien sabe a qué hora. Apenas íbamos por la página 12 de 40 y la otra es de 37 páginas, son actas bastante largas.

Yaruma: una pregunta para es que se necesita la lectura de las actas, para la aprobación de las actas y con ello poder asentarlas en el libro de actas. El problema con la reforma de la Ley General de la Administración Pública se tiene que transcribir totalmente el acta. Entonces para eso es que se hace la lectura. Don Jaime

Jaime Morales: Si gracias, anteriormente la transcripción literal y completa del acta siempre se ha realizado y todo bien, pero para la aprobación lo que hemos realizado anteriormente es enviar el acta anteriormente al día de la reunión y en el día de la reunión se ratifica con los miembros que estuvieron presentes y que recibieron el acta por correo. Esa es una forma de ratificar el acta y que podría funcionar para estas dos, siempre y cuando nos las envíen por supuesto.

Andrés Alvarado: si a ustedes les parece, bien por mí, siendo que necesariamente tenemos que diferir esta reunión para otro día, podríamos enviarles el acta por correo, para la ratificación debida y convocar para una nueva, no sé si podría ser para mañana entonces, bajo ese entendimiento que acaba de exponer don Jaime podríamos quedar para mañana y ratificar si a ustedes les parece, si no sería entonces para otro día. Pero no sé si mañana pueden quedar por acá y poder coordinar con la asistente de don Allan para que nos mande la cuestión de las actas y se las enviamos hoy mismo.

Jaime Morales: si correcto, sería la siguiente reunión, una reunión muy breve donde nada más se ratifican las actas que todos recibimos por correo y se aprueban nada más. Si todos están de acuerdo.

Andrés Ramírez: si están de acuerdo las demás personas que están aquí presentes, aunque no sería un acuerdo como tal válido porque no hay quórum, pero podemos manejarlo así.

Comisión de Enlace Salud, Industria y Comercio (COESAINCO)



Miembros presentes: de acuerdo.

Andrés: al haberse quedado sin quórum con la salida necesaria que la justificó la compañera por un problema de electricidad y conexión no podemos continuar sesionando válidamente, de manera que al ser las 9:49 se daría por concluida esta sesión. Se diferiría para una fecha posterior y se les trasladaría las actas por correo, para que las tengan leídas y solamente se ratifiquen. Muchísimas gracias y que tengan buen día.

X

Allan Mora Vargas
Viceministro